

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 295

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, MIÉRCOLES 2 OCTUBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 88

LAS FUERZAS FISICAS

III

Demostrada ya la imposibilidad de armonizar las preparaciones homeopáticas con la teoría de la desmaterialización y de la energía interatómica, que Crookes, Lord Kelvin, Le Bono y otros eminentes físicos propagan en sus escritos, destruyendo los fundamentos en que descansa la Homeopatía, vamos a ver si será factible hallar una verdadera relación entre la parte teórica de este sistema curativo y la parte práctica del mismo.

Recordaremos ante todo que según Mr. Poudra, célebre homeópata del siglo XIX, la espiritualización de la materia medicamentosa no consistía en convertir las substancias materiales en espíritus, como muchos creían, sino en transportarla al límite de división, llamado estado atomístico, en el que los átomos quedan completamente separados unos de otros y pueden obrar con entera independencia sin perder sus propiedades naturales.

Si real y efectivamente la base en que se apoya la farmacología homeopática es la sustentada por monsieur Poudra, eminente propagandista de las teorías de Hahnemann, desde luego podemos anunciar que no es factible adaptar a ella las altas atenuaciones que más comunmente sirven para la preparación de los glóbulos con tanta frecuencia usados, porque, como vamos a demostrar, ó no existe en ellas medicación alguna, ó de existir hay que admitir la división ó destrucción de los átomos en contra de la base sustentada.

Para preparar la serie de atenuaciones que las farmacopeas señalan de cada medicamento, se parte de la regla general establecida de mezclar una parte de medicamento por cien partes de vehículo atenuante, con lo que se obtiene la primera dilución; una centésima parte de esta con cien de vehículo, constituye la segunda. Una centésima parte de esta con cien de vehículo proporciona la tercera y así sucesivamente.

Siguiendo pues esta norma, para preparar los glóbulos de *aurum foliatum* a la 30.^a atenuación, por ejemplo, se empieza por obtener tres trituraciones ó atenuaciones con el azúcar de leche y el oro químicamente puro, en las proporciones indicadas; y con una centésima parte de la tercera se preparan todas las demás con el vehículo alcohol.

Formemos, pues, la primera atenuación del *aurum foliatum* con cinco centigramos de oro puro y cinco gramos de azúcar de leche.

Siendo la densidad del oro 19,32, los 5 centigramos empleados representarán un cubo que tendrá de lado veinticinco milésimas de milímetro.

Según los cálculos matemáticos realizados por el eminente Marco Antonio Gaudin, en este cubo existirán aproximadamente cien mil trillones de átomos de oro, pero como no queremos que el señor J. S. diga que pecamos por defecto consideraremos para nuestro cálculo que en

los cinco centigramos de oro empleados existe un número diez veces mayor que el calculado por Gaudin, esto es que en ellos hay un cuatrillón de átomos, cifra que se representa con la unidad seguida de veinticuatro ceros, en esta forma:

1 000,000 000,000 000,000 000,000

To lo este número de átomos queda por lo tanto contenido en la primera trituración.

Conocida la manera como se preparan las atenuaciones sucesivas, hay que convenir que el número de átomos va dividiéndose de una a otra de 100 en 100, sin cambiar el volumen de vehículo; por lo tanto la segunda trituración contendrá diez mil trillones; la tercera cien trillones; la cuarta un trillón y así sucesivamente, hasta llegar a la 12.^a en la que sólo habrá cien átomos esparcidos en cinco gramos de alcohol, que equivale aproximadamente a un átomo de oro por gota de solución, siempre que el oro se halla disuelto en este vehículo, lo que es muy dudoso.

Si real y efectivamente los átomos de oro estuvieran distanciados de tal modo en la 12.^a dilución, que en cada gota de esta hubiera un átomo del metal, sería comprensible llegar hasta dicha atenuación; pero para obtener a la 13.^a hay que tomar una centésima parte de la 12.^a mezclarla con cinco gramos de nuevo alcohol; y no existiendo en esta centésima parte más que un átomo de medicamento. ¿Cómo ha de comunicar a los cinco gramos de vehículo sus propiedades medicinales?

Si el medicamento no pasa de su estado atomístico, como asegura monsieur Poudra, este átomo no podrá dividirse y, por lo tanto quedará perdido en el seno del líquido, sin que éste adquiera sus propiedades. Si se divide y se reparte entre todas las moléculas del líquido, pasará más allá de su estado atómico, se descompondrá, se desmaterializará, lo que es contrario a la hipótesis homeopática.

Como se ve, pues, al llegar aquí aparecen las dudas y contradicciones, pues nos quedamos sin saber si la 13.^a atenuación, es totalmente medicamentosa, ó lo es sólo una centésima parte de ella, quedando las 99 centésimas partes restantes completamente inertes y si estas dudas y contradicciones nacen ya al tratarse de la 13.^a dilución, que sucederá con las siguientes hasta la 30.^a? ¿Serán todas tan activas como aquella, ó como ella tan inertes?

Y que no debe haber diferencia entre unas y otras, desde la 12.^a, ó la 13.^a no sólo se comprueba con los hechos apuntados, si que también lo confirma bien claramente un eminente homeópata, Mr. G. H. G. Jahr, en su obra «Farmacopea Homeopática» del año 1841, en la que, al exponer varios axiomas sobre la actividad de las atenuaciones, dice en su página 285:

«3.º Las diferencias se hacen tanto más insensibles, cuanto más se aproximan a la 30.^a atenuación; de manera que si la que existe

entre la 1.^a y 3.^a es bastante pronunciada, se convierte en casi nula entre las posteriores a la 12.^a y la 30.^a»

¿Comprende bien ese axioma el señor J. S.?

Para terminar debemos advertir que si hemos llegado a este punto, á dudar de la acción medicamentosa de las atenuaciones, especialmente de las posteriores a la 12.^a, ha sido aceptando como buena la interpretación dada por M. Poudra sobre la espiritualización de la materia. Pero, si por casualidad este señor se hubiese equivocado; si real y efectivamente este fenómeno entrevisto por Hahnemann consistiera en la transmutación de la materia en espíritu; si el *Kali*, *Opium*, *Aconitum*, *Natrum* etc., etc. en virtud de las trituraciones, diluciones y fuertes sacudimientos llegara a transformarse en espíritu, apropiado para la curación de las enfermedades del alma humana, origen de los del cuerpo, ni el señor J. S. debía de haber acudido en apoyo de su fé homeopática a los eminentes físicos Crookes y Lord Kelvin, que nunca han demostrado en sus escritos ser animistas, ni debía haber planteado el asunto homeopático en el terreno que lo planteó. En toda cuestión animista debe uno decantarse de las leyes que rigen la materia, pues ya se sabe que una y otra son y han sido incompatibles. Para la curación de las enfermedades espirituales no hay que acudir a los físicos, sino a los metafísicos que, como el Sr. A. C. y F., saben perfectamente lo que es el alma humana y nos podrán decir, cómo la vil materia llega a espiritualizarse y a asimilarse a ella para librarla de esos estados morbosos, anunciados por el eminente sabio Hahnemann.

Para esclarecer la verdad tan deseada, deben, pues, los doctores en metafísica hacer uso de la palabra, y ya que intervinieron en la cuestión, no permitir que las dudas y contradicciones la mantengan velada por más tiempo.

J. F.

DESDE MARRUECOS

UNA TARDE MORUNA

Un apuesto marroquí que tiene entre los suyos popularidad y entre los nuestros muchas y muy grandes simpatías, el joven *sportman* marroquí A. M. El Ducali—como él se firma—me ha llevado a su casa, sin duda para que evocase allí la hermosa y noble figura de aquel caballero musulmán, Sidi-Mohamed, su padre, que también me honró con su amistad, en mi soltura y aventurera juventud.

Sentí al pisar las discretas escaleras un soplo suave de cosas lejanas que ya no han de volver. En lo alto, nos recibió, saludando *more militari*, un esclavito *sussi*, vestido de rojo. El salón, blandamente alombrado, tiene a ras del suelo las cómodas colchoneras morunas, y enfrente unos grandes y mullidos divanes europeos.

—Este es tu salón internacional—dijo—pero hay otro, el de las Arcadas, donde de tu padre recibía a los íntimos.

—Ya veo que conoces la casa—dijo El Ducali sonriendo.

Un ramo de flores frescas en la abierta ventana del salón; las paredes, de un verde claro, eran descanso de los ojos, fatigados por esta luz de los cielos meridionales. En los muebles existía el olor suave de las maderas aromáticas, durante muchos años quemadas en los pebeteros. Y aquel orden, aquella limpieza, aquella paz y aquel silencio, me hicieron evocar la visión íntima y tranquila de la mal entendida vivienda musulmana.

Depende, en gran parte, la felicidad humana de eso que llamamos constitución de la familia. Los moros la han constituido muy sólidamente. Dentro de la casa hay una autoridad, la del padre, que se extiende aun a sus hijas casadas. La mujer repudiada vuelve a la patria potestad, porque realmente no ha salido de ella. El derecho de repudiar no es un peligro ni una amenaza, porque está restringido en las costumbres, por conceptos sentimentales que se llaman amor, gratitud, piedad, nobleza...

La mujer europea es de escaparate. Sus galas, sus gracias exteriores, su vida más bella, es para el público. La mujer musulmana es para su casa, para su marido y para sus hijos. Defiende su hermosura tanto ó más que la europea; adorna, engalana y perfuma la vivienda, como su cuerpo, para El, «que es único como el sol en los cielos».

Todos los goces del mundo están en la casa. El lujo es para dentro; el bien estar, para disfrutarlo, no para exhibirlo.

Y un nimio cuidado de manos femeninas engalana las estancias, abrillanta los muebles, ablanda los lechos, perfuma el ambiente, pone flores en las ventanas, alcarrazas de agua fresca en las corrientes del aire, azahar en las teteras, dulces caseros en las bandejas, silencio y dulcedumbre en toda la morada.

El señor de ella es afable y cortés; le sirven sus esclavos. No grita, ni bufar, ni se encoleriza en su santuario. Manda las cosas negligentemente, a media voz, seguro de que le han de servir con prontitud é inteligencia. Sabe, además, que un gesto áspero, una acción severa, un ademán dolorido, traen una inquietud penosa a la gente que le obedece y que le ama.

Entrar inopinadamente en la habitación de su mujer es un acto brutal é imperdonable. El moro noble, el «moro fino», avisa a la mujer que quiere hablarla. Ella se prepara, se adorna, se embellece, porque tiene el ideal de serle siempre grata.

La mujer no sabe de los negocios, no aconseja, no se entromete, no reprocha, no atosiga, no murmura, no riñe. Es absolutamente feliz, y hacer que su felicidad y lozanía se refleje en el alma del esposo como su cuerpo en la luna del cristal, es la misión que trajo a este mundo, como la bella y simple misión de las aves anidadas.

Se han dicho y escrito muchas mentiras; hay que saber lo que es para el moro la casa: lugar de respeto, isla de descanso, oasis de frescura, huerto cerrado, fuente de aguas vivas. Así como esta gente posee como nadie la dignidad del gesto y de la acción, sienten como nadie el decoro de la casa, que es el decoro de la vida.

El moro pobre vivirá en un casucho, en un chocil ó en una barraca; pero solo. Los moros necesitados no se amontonan en casas de vecindad como los cristianos y los judíos, en hedionda promiscuidad y porcuna mezcolanza. Sabe que abrir a la hospitalidad su casa, su

choza ó su tienda de nómada, significa algo valioso de elevado orden sentimental.

Por eso el moro siempre es digno y grave, y no es ridículo jamás. Ni pobre, ni harapiento, ni ignorante, ni sucio, puede llegar á ser ridículo. Y es que en su rostro, en su línea escultórica, en su gesto expresivo y de natural elegancia, se ha refugiado la nobleza del tipo humano, que huye de la «civilización».

¿No es civilización la suya? No quieren globos, ni ferrocarriles, ni focos eléctricos, ni *artículo parisién*; pero han eliminado de la vida muchas congojas, y del espíritu muchos dolores, y de la existencia muchas necesidades. Han constituido la familia sabiamente, dando un lugar propio á sus elementos y asentando en principios humanos la móvil fortaleza del sentimiento. Han construido su fe, sin necesidad de símbolos que entran por los ojos mortales, y han sumado el concepto de la nación en una gran síntesis de solidaridad en razas afines y en creencias únicas.

No entienden, ni pueden entender esta dolorida y atormentada civilización nuestra, que tiene en cada minuto su queja y en cada día su convulsión.

Rematamos la tarde con un bello paseo por la playa y una visita á la huerta de mi amigo. Desde la terraza de la pintoresca casita, delante de la alberca, hacia la que se inclinan unos granados, vi la grandeza suave de este paisaje moruno. El fuerte ventarrón de Levante traía un acre olor de sal marina que ahora se cuaja en los estanques; el mar tenía ese azul profundo de los días de viento, y sobre las dunas de arena blanca y fina, se extendía la línea de oro del ocaso.

Comíamos mano á mano una granada, y en aquel dulzor rojo, en aquella áurea y carminosa túnica que envolvía los granos, comulgaron en paz unos labios musulmanes y otros cristianos.

¿Por qué no había de ser así siempre?

JOSÉ NOGALES.

Tánger, 20.

La Conferencia de la Paz

Lo que se ha hecho

M. León Bourgeois, delegado de Francia en La Haya, ha hecho las siguientes interesantes declaraciones:

«La Conferencia ha decidido aplicar á la guerra marítima las reglas previstas por el convenio de 1864 para la guerra terrestre, es decir, que los buques-hospitales serán asimilados á las ambulancias y substraídos á todo ataque.

Las guerras terrestres serán menos crueles que antes; se han adoptado prescripciones que atenuarán los rigores del bombardeo.

En lo sucesivo, habrá un «procedimiento» para la declaración de guerra, un sistema de formalidades á llenar que advertirán la opinión pública de lo que ocurre, y, por consiguiente, incitarán á que se produzcan los buenos oficios de terceros, conforme está autorizado por el acta de 1899.

La Conferencia ha hecho constar su sentimiento por el aumento de armamentos que se viene notando en todos los países orientales.

Este voto indica una corriente de opinión que hará reflexionar á todos los Poderes públicos cada vez que proyecten aumentar los gastos navales y militares de sus respectivos países.

Se ha creado un tribunal internacional de presas.

Es el primer organismo que se instituye por encima de los Estados soberanos; es la primera afirmación de una vida internacional.

Cuando los buques mercantes sean capturados en tiempo de guerra, la presa será juzgada, en primer término, por los tribunales del Estado captor; pero se tendrá recurso contra su sentencia, ante un tribunal supremo que ofrecerá

todas las garantías de una absoluta imparcialidad.

La creación de un tribunal permanente de arbitraje, ha sido admitida por todos los delegados.

Existe un acuerdo sobre la parte jurídica de la cuestión.

El arbitraje obligatorio será aceptado en principio.

Se proclamará un lazo de derecho en lo que se refiere á la interpretación de los tratados y á los asuntos propiamente jurídicos.

Se mejorarán muchísimo los «procedimientos» para el arbitraje; se simplificarán los plazos y los gastos que, hasta ahora, habían sido una traba para las naciones litigantes.

Debe darse gran importancia á que, reunidos en pleno, los delegados hayan fijado el tiempo que deberá transcurrir entre la Conferencia de 1907 y la siguiente.

Esta decisión constituye una rueda más puesta en movimiento dentro del mecanismo internacional.

La vida internacional no quedará ya suspendida: un Comité de juristas funcionará en el intervalo de Conferencia á Conferencia para preparar los trabajos de la venidera.

En la futura Conferencia de La Haya no podrán presentarse las cuestiones imprevistas que á cada instante obligaban á los delegados á suspender las sesiones para consultar á sus respectivos ministros.

Además podrán establecerse acuerdos preliminares, que serán fecundos para los trabajos hechos posteriormente en común.

Durante las largas y delicadas discusiones de la Conferencia, no ha cesado un sólo instante de reinar un espíritu de cortesía y de buena inteligencia entre los allí congregados.»

M. Bourgeois estima que los trabajos tocan á su fin y que del 5 al 10 de Octubre los delegados podrán dejar la Haya.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Los Angeles de la Guarda.

Sol.—Sale á las 5 h. 46 m. mañana, pónese á las 5 h. 31 m. tarde.

Luna.—Sale á las 12 h. 56 m. madrugada, pónese á las 3 h. 44 m. tarde.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12

mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11 y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

DOS INAUGURACIONES

Instituto de 2.ª Enseñanza

Ayer mañana á las once tuvo lugar en el Instituto General y Técnico de esta ciudad el solemne acto de apertura del curso académico de 1907-1908 y la repartición de diplomas á los alumnos premiados en el finido curso.

El acto fué presidido por el Delegado del Gobierno en esta isla don Emilio Linares, á cuya derecha se sentó el Alcalde de esta ciudad don José M.ª Mercadal, y á su izquierda el Director de aquel centro docente don Bonifacio Iñiguez.

También tomaron asiento en el estrado los señores profesores del Instituto, la comisión de los señores Magistrados que se encontraba accidentalmente en esta ciudad, el Juez de primera Instancia don Miguel de la Vallina y municipal señor Moysi, una comisión de jefes y oficiales presidida por el comandante de Intantería señor Oleo, don Guillermo Gofalons en representación de la Cámara de Comercio, don Pedro Mir y Mir representando al Ateneo, y otras comisiones que de momento no recordamos.

Leída por el Secretario señor Coll Mancas, Pero, la Memoria anual reglamentaria, se procedió al reparto de diplomas á los alumnos premiados.

Luego el señor Delegado del Gobierno con la forma de rúbrica, declaró abierto el curso académico de 1907-1908.

El público que asistió al acto fué numeroso, teniendo numerosa representación el bello sexo.

La brillante banda del regimiento Intantería de Mahón número 63 bajo la inteligente batuta de su músico mayor don Antonio Torrandell, amenizó la fiesta escolar con escogidos números de su selecto repertorio.

Terminado el acto sirvióse un lunch entre los invitados.

Extensión Universitaria

La Ciencia y el Trabajo en amigable consorcio celebraron anoche una de sus más brillantes fiestas.

La Extensión Universitaria de Mahón, esta instructiva institución que tantos y tan brillantes frutos viene dando, difundiendo la enseñanza entre la clase menesterosa, abriendo á la luz de la razón tantos cerebros, que faltos de posibles vivirían sumidos en la ignorancia, celebró anoche con gran brillantez el solemne acto de inaugurar el presente curso de 1907-1908 y repartir al propio tiempo los premios á los diferentes alumnos que por su asiduidad á las clases y aplicación habían merecido ser distinguidos y premiados.

El bello sexo, amante cada vez más de la instrucción acudió á presenciar dicha fiesta y al dar principio al acto, el vasto salón de sesiones del Ayuntamiento vióse ocupado por numeroso público, entre el que predominaba la clase obrera.

Ocupaba la presidencia el señor Alcalde de esta ciudad don José M.ª Mercadal, teniendo además asiento en los estrados los concejales republicanos señores Pons Sitges, García, Vidal, Palliser, Tomás y Sintés Pascuchi, Vice-Presidente de la Junta local de Extensión Universitaria don Enrique Alabern, el Catedrático de la Sección de Letras de este Instituto y Secretario de la Extensión don José Pérez de Acevedo, el Abogado don Pedro Ballester, el médico señor Pons Marqués y don Bartolomé Escudero, de la Junta de Extensión Universitaria, los profesores de la misma, don Jaime Ferrer Hernández, don José

Sapiña, don Francisco Hernández y don Francisco Seguí, las señoras doña Catalina Vinent de Rodrigo y doña Catalina Llambías de Ballester, de la Junta de Instrucción Pública, doña Catalina Roselló, Maestra de la segunda escuela pública de niñas de esta ciudad, el comandante de Estado Mayor don Antonio Victory, Presidente del Ateneo, don Francisco Terrés Secretario de la Cámara de Comercio, don Pedro Mir y Mir, Secretario de la Cámara Agrícola, don Gabriel Coll Mancas Pbro., Secretario del Instituto de esta ciudad, y el abogado don Pedro Pons Vidal, Fiscal Municipal.

Declarado por el señor Alcalde abierto el acto, hizo primeramente uso de la palabra, el Secretario de la extensión don José Pérez de Acevedo.

El señor Acevedo empezó manifestando que la Extensión Universitaria entraba en su quinto año de vida é inauguraba por cuarta vez sus cursos.

Elogió en hermosos párrafos la hermosa labor que venía realizando la Extensión, y que mejor que Universidad popular, podía llamarse Instituto Popular, enseñándose en sus aulas á todos los hijos del pueblo que por sus exiguos medios de vida veíanse, aun contra su voluntad, privados de adquirir la enseñanza tal como nos la brinda hoy día el Estado y hasta el propio Municipio, que debe ser el más directamente interesado en difundir la enseñanza.

El señor Acevedo hizo historia de la vida de la Extensión, pintando el brillante éxito que el primer año obtuvieron las conferencias dadas en la escuela de niñas de la calle de San José.

El trabajo de la Extensión—continuó el orador—, aunque modesto y silencioso, es un trabajo fructífero, y puede apreciarse con solo admirar los trabajos presentados por sus alumnos, especialmente por uno, (señor Sirerol), que son un modelo de hechura.

Además de las clases dadas durante el curso en el Instituto, el Dr. Alabern ha dado en el Ateneo distintas conferencias sobre Higiene Infantil y beneficios que reporta la benéfica institución «La Gota de Leche» de que es director.

Requerida la Junta de Extensión por los maestros de las escuelas públicas para que diesen en ellas algunas conferencias sobre Higiene, deberes sociales, Agricultura y otras, sus profesores accedieron á ello explicando en la primera escuela de niños el Dr. Alabern, una conferencia sobre «Anatomía», el señor Hernández Sanz otra en la escuela segunda sobre «Construcciones Megalíticas» y el disertante señor Pérez de Acevedo otra sobre «Deberes Sociales.»

Pasó luego el señor Acevedo á explicar las cátedras que en el presente curso iban á explicarse y terminó dirigiéndose á los alumnos para que perseverasen en la enseñanza, base del engrandecimiento de nuestra patria.

El discurso del señor Acevedo fué muy aplaudido.

Acto seguidó híose por el señor Alcalde la entrega de premios á los alumnos más aprovechados.

El Alcalde señor Mercadal dirigió por último la palabra á la concurrencia, manifestando que siempre le habían sido muy gratas las fiestas en que se trataba de festejar á la inteligencia, pero que en ninguna ocasión había sentido satisfacción tan suprema como en aquella en que los estudiantes, los festejados, eran obreros.

Si hermoso agregó, es ver como se premia al alumno cuyo único trabajo es estudiar, y que desde la niñez es inducido al estudio por sus padres, más lo es el ver como se premia á individuos que robando al descanso las horas que se les concede las consagran al estudio de las Artes y Ciencias.

Elogió el señor Mercadal la existencia del Instituto, manifestando que había sido el primer bachiller, que de él salió, pero manifestando también que creía de más utilidad la labor de la Extensión Universitaria, sacando á colación la an-

tigua frase de que valía más hubiese me nos bachilleres y más industriales.

Terminó el señor Mercadal dirigiéndose a los alumnos y rogóles estuviesen en extremo agradecidos a sus profesores, pues por mucho que por ellos hicieran, era poco para lo que se merecían.

También fué muy elogiado el discurso del señor Mercadal.

Inmediatamente dióse el acto por terminado, saliendo el público en extremo satisfecho de tan hermosa fiesta.

A nosotros sólo nos resta enviar nuestra más cordial enhorabuena a los fundadores de la Extensión Universitaria.

Contra los duros sevillanos.—En Barcelona se está llenando de firmas estos días una instancia que los catalanes dirigen a sus representantes en Cortes con el fin de que estos la eleven a las Cámaras.

La instancia pide que se recojan los duros sevillanos, que tanto dificultan las transacciones comerciales.

El documento, que es interesante, dice así.

«Excelentísimos señores senadores y diputados por Cataluña.

A V. EE. acuden los infrascritos, residentes en Barcelona accidental ó permanentemente.

La presente súplica viene dictada por la necesidad de que se ponga término a las facilidades que existen en esta localidad para la libre circulación de los llamados duros sevillanos, que llamamos libre porque es notorio que salen algunas veces de las casas de Banca y crédito cuyo prestigio da lugar a que no sean bien observados ó lo son con desconocimiento pericial, y que al ser luego rechazados por los mismos establecimientos como de cuño ilícito, pero difícil de comprobar por quien los recibiera, dificultan todas las transacciones, incluso las compras que para las menores necesidades de la vida hacen todas las clases de la sociedad, así el acaudalado como el proletario.

Enfrente de esa rémora y daño nace la especulación bochornosa de quienes adquieren las tales monedas por peso de plata para darles como piezas de 5 pesetas, y no ampliaremos argumentos a nuestra súplica, en la seguridad de que no ha de escapar uno a la clara inteligencia que distingue a los representantes auténticos de Cataluña.

No dudando de que se unirán a V. EE. todos los representantes de Cortes, a V. EE. suplican que se sirvan interponer su natural influjo cerca del Gobierno de la nación a hacer oír su voz en el Parlamento, para que por medio de la recogida de esa falsa moneda a que nos hemos referido y cuya abundancia llega a representar millones de pesetas, ó usando las medidas que se consideren más prácticas y de más rápida realización, nos veamos libres los españoles y los extranjeros que tengan a bien visitar el país de un mal que ha llegado ya a una gravedad escandalosamente descomunal, é insoportable por tanto.

Barcelona, Septiembre 1907.»

A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido a la edad de cuarenta y nueve años nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Francisco Brú Pons.

Acompañamos a su familia en el dolor que en estos momentos la embarga.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco y media.

La pesca de la langosta.—Un mes después de haber regresado a España el vapor «Violeta» de los señores Arguimbau y Amengual de Ciudadela, procedente de la costa occidental de África y habiendo descubierto algunas pesquerías, salió del puerto de Ciudadela para Canarias y dicha costa, la polacra goleta «Valentina».

Tan fructífero ha sido su viaje que a las pocas semanas de hallarse en aquellas costas lograron sus tripu-

lantes una pesca de cuatro mil quinientas langostas de un peso total de cuatro mil kilos.

Con esta preciosa carga salió de Río de Oro para Canarias desde cuyo punto telegrafió en el día de ayer su capitán que salía para Barcelona en donde desembarcará los citados crustáceos.

Celebramos en extremo el éxito que vienen obteniendo los señores Amengual y Arguimbau en estas nuevas pesquerías.

La peste en Argel.—Ayer se tuvo noticia de haberse presentado en Orán (Argel) un caso de peste bubónica.

Inmediatamente por la Delegación se dieron las oportunas órdenes en previsión del contagio de tan terrible enfermedad, habiéndose ofrecido a dicha autoridad para coadyudar a dichas medidas de prevención, el general Gobernador de esta isla señor Galbis.

Además «La Marítima», Compañía Mahonesa de vapores, nos ha remitido rogándonos su publicación, el siguiente telegrama que con fecha de ayer le dirigió «La Isla Marítima» de Palma:

«Rogamos avisen pasajeros destinados Argelia hemos suspendido servicio Palma Argel causa declaración oficial peste Orán.»

Cuanto se haga en pro de la salud pública, será acreedor a nuestro modesto aplauso.

Escolares.—El número de alumnos matriculados oficialmente para el presente curso en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, es de setenta y ocho, con 305 inscripciones de asignaturas.

Este número es algo más crecido que el del curso anterior.

Bibliografía.—El incansable escritor mutualista don Victorino Benítez ha tenido la atención que agradecemos de dedicarnos un ejemplar de la nueva obra que acaba de publicar titulada *Palabras Mutualistas*.

Espectáculos.—Esta noche se celebrarán dos secciones de Cinematógrafo y Variedades en el Teatro de Verano y una en el Teatro Principal, a las horas de costumbre.

Mañana debutará en el Teatro Principal la eminente concertista de violín Cristeta Goñi, notabilidad musical que ha alcanzado grandes éxitos en cuantos teatros ha trabajado.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Curso de 1907 a 1908

- CÁTEDRAS
- Aritmética*
Don Eusebio Ciuva.
- Geometría aplicada al dibujo*
Don Francisco Hernández Sanz.
- Francés*
Don Enrique Alabern.
- Geografía comercial*
Don Jaime Pomar.
- Química*
Don Jaime Pomar.
- Literatura española*
Don José P. Acevedo.
- Gimnasia*
Don Francisco Seguí.

Para matricularse en estas enseñanzas es necesario presentar certificado de revacunación y los alumnos de Gimnasia acreditarán estar matriculados en alguna asignatura ó asistir a una escuela.

Las cátedras se explicarán en el Instituto, comenzando el día 7 del actual.

La matrícula queda abierta todos los días en el Ateneo de 3 a 7.



D. Francisco Brú Pons

HA FALLECIDO

a las nueve de la mañana de hoy, a la edad de 49 años

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermano, sobrinos, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco y media.

Casa mortuoria, Prieto y Caules, 7.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

No se invita particularmente.

Mahón 2 Octubre de 1907.

A la Extensión Universitaria

A las nueve de la noche de ayer se verificó la apertura del curso 1907 a 1908 de las cátedras de la Extensión Universitaria, y el acto de repartición de premios a los alumnos del curso último.

Tan solemne acto tuvo lugar en las Casas Consistoriales, siendo presidido por el señor Alcalde, con asistencia de varios concejales y de la Ilustre Junta y señores profesores de la Extensión Universitaria.

No es mi objeto describir el brillante y elocuente discurso pronunciado por don José Pérez de Acevedo, ni tampoco el pronunciado por el señor Alcalde.

Mi misión no alcanza a tanto, pues solamente se reduce a dar las más expresivas gracias a todos cuantos han cooperado y se han afanado por la buena marcha y engrandecimiento de esta noble institución; pues creo que nosotros, los alumnos de la Extensión, no somos merecedores a ser premiados, pues harto premiados hemos sido con los útiles conocimientos que gratuitamente se nos ha enseñado.

Pido a cada uno de los alumnos de la Extensión, sus efectos de gratitud, para poder ofrecer una prueba de agradecimiento a nuestros profesores, que tanto se han molestado por nosotros, y a todos cuantos se hayan hecho acreedores a nuestro eterno agradecimiento.

Sólo me resta decir al pueblo mahonés, que ya que cuenta en su seno tan laudable y humanitaria Institución, fije sus ojos en ella, y acuda presuroso a procurarse sana ilustración y pague con su asistencia y constancia los esfuerzos de los que miran por el bien de su patria.

PEDRO PONS SEGÚI,
(Alumno de la Extensión Universitaria)

SERVICIO TELEGRÁFICO
DE «LA VOZ DE MENORCA»

Los liberales

Barcelona 2, 4'35.

El día 8 del corriente se reunirán los diputados y senadores liberales que aceptan la jefatura del señor Moret para tratar de la conducta que deben seguir en las próximas sesiones de las Cámaras.

Desde Marruecos

Barcelona 2, 4'50.

El general Drude ha telegrafiado a su gobierno que reina tranquilidad en todas las plazas marroquíes, habiéndose retirado los kabileños de los alrededores de Casablanca.

Los temporales que se han dejado sentir estos últimos días en la costa marroquí han amainado bastante.

El estado de las tropas francesas es satisfactorio en extremo.

Cree el general Drude que los kabileños no molestarán por ahora a las tropas francesas.

Va restableciéndose la normalidad en Casablanca, donde acuden muchos moros del campo para efectuar sus ventas.

Socorros para las víctimas de la inundación.

Barcelona 2, 6'00.

Ha llegado a Málaga el señor Mellado que trae el encargo de repartir las 25.000 pesetas que han destinado los españoles residentes en la Argentina para el socorro de las víctimas de las inundaciones.

El general Martitegui

Barcelona 2, 5'10.

Ha mejorado bastante en su enfermedad el general Martitegui.

El próximo consejo de Ministros

Barcelona 2, 5'25.

Entre los asuntos que serán objeto de deliberación en el próximo Consejo de Ministros que debe celebrarse cuando el señor Maura regrese de los baños de Fortuna, figuran algunos proyectos del ministro de la Guerra, principalmente el que se refiere al ascenso de sargentos y el de la ali-generación de las escalas.

Más inundaciones

Barcelona 2, 5'40.

A consecuencia de las persistentes lluvias que han caído estos días en Guadalajara se han inundado muchas casas.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 2.

«Isla Menorca» fondeado al amanecer sin novedad

Ginart.

Imprenta de Francisco Fábregues a cargo de Miguel Ribé.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentisín-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisín y extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

P. I. Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago", como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES Jerez de la F. ontera

GRAN VINO MILAGROSO---HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert

Gracia, 77.—MAHON.

YA HAN LLEGADO

LOS CATALANES

portadores de infinidad de ropas, adornos, sedas y cuanto requiere la elegancia en el vestir.

Todo con gran economía en precios.

Visitad la casa calle del Castillo n.º 44

MECHERO SOLAR

Incandescencia por el gas

Recambio de manguitos garantizados á PESETA uno dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

Probados y os convenceréis

Calle de San Roque núm. 9, esquina á la del Rosario.

ADLER!

El ÚNICO representante en Mahón é Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER, y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo N.º 9, Mahón.

Quién necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho señor el cual tiene á disposición de quién desee ensayarla el modelo más nuevo y perfeccionado que existe.

¡NO EQUIVOCARSE!! El que desee la VERDADERA ADLER sólo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del ÚNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE. ♦♦ APRENDIZAJE MUY FÁCIL. ♦♦ SOLIDEZ Á TODA PRUEBA.

MÁS DE 20.000 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE:

D. Domingo Estrada, Puente Castillo, núm. 9.—MAHON.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Depositarario exclusivo para Menorca—MANUEL BELTRAN (hijo)

DE VENTA

Coimado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Príncipe—MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro	0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	4'00.
Id. » » » botella vacía.	0'20

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y ecidos.

De paño, sin goma, marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.

y en Ciudadela á D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADISIMOS

GRAN BARATURA

Se realizan las existencias, de la tienda de la calle Arravaleta n.º 23, á precios baratísimos.

Grandiosas rebajas en todos los géneros.

Visitad este establecimiento y os convenceréis.

ARRAVALETA-23

Horas de despacho de 7 á 1 y de 2 á 9 noche.

GRAN REVOLUCION

El Representante en esta, de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela acaba de recibir una máquina, en la cual va adaptado dicho motor, el que por su sencillez y elegancia ha de llamar poderosamente la atención entre los aficionados á este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen en el despacho del citado D. Miguel Estela, Calle Nueva n.º 10.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día siete de Octubre próximo á las once y media tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de un trozo de terreno situado en la calle del Campamento por el término de ocho años á contar desde 1.º Enero de 1908 á 31 Diciembre de 1915—con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don _____ según cédula personal núm. _____ que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de un solar situado en la calle del Campamento por el término de ocho años se ofrece á tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) _____ pesetas _____ céntimos.

Fecha y firma del proponente

Lo que se anuncia para conoci

miento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón 27 de Septiembre de 1907. —El Alcalde Príncipe, José M. Mercadal.

BUÑUELOS

Se encontrarán todos los días laborables y festivos en el Horno de la calle de San Jorge á cincuenta céntimos la libra de cuatrocientos gramos desde el 29 del presente hasta el 22 de Diciembre.

CRIADA

Se necesita una de catorce á veinticinco años. En esta Imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está una viña en el término de Lluçmesanas. Informes, carretera Nueva de Mahón á Ciudadela, 156 A.

Trabajo al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-americana», Ronda de San Antonio 70, principal, primera Barceona.